

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO "INTRASOG".
Período Evaluado:	Julio - Diciembre de 2025.

Estado del sistema de Control Interno del Instituto.

85%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del MECI, bienen funcionando normalmente, no se ha ejecutado acciones de mejora, en la actualidad tiene planificando el Instituto realizar la actualización de las políticas institucionales teniendo en cuenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, ya que el desempeño del Servidor Público frente a la implementación y manejo de MIPG y MECI ha seguido la tendencia regular, no se evidencia la implementación de acciones de autocontrol, se viene documentando a traves de procedimientos todas las actividades inherentes con la prestación de los servicios de tránsito y transporte, se dio inicio al cumplimiento de la Política de operación del Proceso de Talento Humano, se proyectan directrices frente a la responsabilidad del Servidor Público (Primera Línea de Defensa), basado en la implementación del Sistema de Control Interno. Se viene fortaleciendo acciones relacionadas con la ejecución de actividades que estan inmerzas en los Planes de Mejoramiento como resultado de las auditorias internas realizadas por control interno. El Mapa de Aseguramiento representa la relación que existe entre la Segunda Línea de Defensa y la Tercera Línea de Defensa (Oficina de Control Interno), que constituye en una herramienta que permite dara conocer las actividades de control, establecidas por la Segunda Línea de Defensa. Durante el segundo semestre de 2024, se adelantaron acciones que fueron detectadas a los integrantes de las líneas de defensa como consecuencia d elas auditorias realizadas.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Instituto de Transito y Transporte de Sogamoso, funciona cumpliendo los objetivos establecidos en los componentes del MECI, teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento por cada uno de ellos; en el periodo evaluado de Agosto - Diciembre de 2024, se evidenció que los cinco (5) Componentes (Ambiente de Control; Actividades de Control; Información y Comunicación; Actividades de Monitoreo), se encuentran funcionando, requieren de acciones dirigidas al mantenimiento de controles.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Las oficinas de planeación, área administrativa, área operativa, área de talento humano, continua la elaboración y actulización de los procedimientos, haciendo énfasis en las actividades relacionadas con las líneas de defensa, proyectados para la realización del Esquema de un Mapa de Aseguramiento, basados en la documentación de años anteriores, el Comite de Coordinación de Control Interno - CICCÍ y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Durante el segundo semestre de 2024, se dieron a conocer las funciones de aseguramiento de acuerdo al desempeño y las actividades de control, que son definidas para la Segunda Línea de Defensa., existen seis (6) actividades claves de éxito: Gestión Contractual, Servicio al Ciudadano, Defensa Jurídica, Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Tecnología.

Componente.	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas.	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior.	Estado del componente presentado en el informe anterior.	Avance final del componente.
Ambiente de control	80	87%	Fortalezas: - Capacitación y sensibilización funcionarios de carrera administrativa del Instituto. - Implementación de actividades Mapa de Aseguramiento. - Actualización y aprobación de la Política de Operación de Administración del Riesgo. - Actualización de los riesgos del Insituito. - Evaluación de la planeación estratégica institucional y sectorial. - Procedimientos en la medición de autoevaluación en cumplimiento de los estándares mínimos del SST. Debilidades: - Fortalecer aún mas, las acciones para articular la gestión de conflicto de interes, dentro de los Procesos, así como, establecer procedimiento interno para el manejo y declaración conflicto de intereses (impedimentos y recusaciones). - Fortalecer acciones en el Esquema de Líneas de Defensa, para la Primera Línea de Defensa, específicamente en la Política de Operación del Proceso de Talento Humano, la responsabilidad de cada Servidor Público. - Fortalecer la estructuración e inclusión de indicadores que permita efectuar seguimiento a las metas establecidas versus resultados obtenidos, en cada uno de los componentes que conforma el "Plan Estratégico de Talento Humano - Vigencia 2024" - Presentación ante el CICCÍ de los reportes de la ejecución de las funciones de aseguramiento, las actividades de control, establecidas en el Mapa de Aseguramiento.	85%	Fortalezas: - El Instituto viene realizando campañas de sensibilización del código de integridad al personal de planta, funcionarios de carrera administrativa. - Socialización e implementación del Mapa de Aseguramiento. - La actualización de la Política de Operación de Administración del Riesgo, realizado en el proceso de sencibilización e implementación. - La evaluación de la planeación estratégica institucional y sectorial, alertas frente a posibles incumplimientos y falta de recursos requeridos por el Instituto. - Se vienen implementando procedimientos para la medición y monitoreo de autoevaluación de cumplimiento de los estándares mínimos del SST. Debilidades: - Fortalecer las acciones para articular la gestión de conflicto de interes, como elemento dentro del proceso de talento humano, así como establecer procedimientos internos para el manejo y declaración de conflicto de intereses (impedimentos y recusaciones). - El fortalecimiento en el esquema de líneas de defensa, para la primera línea, estableciendo específicamente en la política de operación del proceso de talento humano, la responsabilidad de cada funcionario público sobre el desarrollo SCI. - Fortalecer la estructuración e inclusión de indicadores versus los resultados obtenidos, en cada uno de los componentes que conforman el "Plan Estratégico de Talento Humano - Vigencia 2024".	2%

Evaluación de riesgos	80	90%	Fortalezas: 1. El Instituto cuenta con mecanismos para vincular los Planes Estratégicos e Institucionales a cuatro años y relacionar el Plan de Acción Anual, en concordancia con los objetivos institucionales, las metas estratégicas, los compromisos y las obligaciones de los diferentes planes articulando la gestión institucional. 2. Actualización de los riesgos institucionales bajo la nueva metodología de riesgos de Función Pública - Mapa de Riesgos Institucional, el cual consolida los, distribuidos por tipo de riesgo. Debilidades: 1. Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI, incrementando el número de reuniones en la vigencia, que permita evaluar todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno, en especial la Gestión de Riesgos Institucionales. 2. Evaluar en el CICCI las fallas de los controles (relacionadas con su diseño y ejecución), establecidos para la gestión de los riesgos institucionales, y tomar las decisiones para mejorar dichos controles, basados en los informes de seguimiento presentados por la Oficina de Planeación e Informes de Auditoría Interna realizados por la Oficina de Control Interno. 3. Incluir en la agenda del Comité de Coordinación de Control Interno, el Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, con el fin de monitorear la ejecución de las acciones definidas para resolver la materialización de riesgo detectadas, durante la vigencia 2024.	80%	Fortalezas: 1. El Instituto tiene en cuenta los Planes Estratégicos e Institucionales a cuatro (4) años y relaciona el Plan de Acción Anual, en concordancia con los objetivos institucionales, las metas estratégicas, los compromisos y las obligaciones de los diferentes planes, articulando la gestión institucional. 2. Identificación de nuevos riesgos actualizados bajo la nueva metodología de riesgos, distribuidos por tipo de riesgo, así: gestión; 20 riesgos; Seguridad Digital; 6 riesgos y riesgos de corrupción; 4. Debilidades: 1. Fortalecimiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI, incrementando el número de reuniones en cada vigencia, que permita evaluar todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno, en especial la gestión de riesgos institucionales. 2. Evaluar en el CICCI las fallas de los controles (relacionadas con su diseño y ejecución), establecidos para la gestión de los riesgos institucionales, y tomar las decisiones para mejorar dichos controles, basados en los informes de seguimiento presentados por la Oficina de Planeación e Informes de Auditoría Interna realizados por la Oficina de Control Interno. 3. Fortalecer las acciones para actualizar oportunamente los documentos en el sistema integrado de planeación y gestión; en el módulo de gestión de riesgos del aplicativo SGI, para consulta y aplicación de los Servidores Públicos, Contratistas y Pasantes del Instituto.	10%
Actividades de control	80	95%	Fortalezas: 1. Fortalecimiento de la competencia para el desarrollo de las auditorías internas a los procesos estadísticos basadas en los requisitos de la norma. 2. El Instituto desarrollará actividades de control internas sobre el cumplimiento de los contratos del Instituto. 3. La Oficina de Control Interno participa en las reuniones de seguimiento mensual con los Directivos del SIGEP II, para verificar el desarrollo de los módulos que los componen y revisar los temas asociados con la liquidación de contratos. 4. Ejecución mesa de trabajo con líderes de los procesos del Instituto, para realizar acciones de mejora a nivel Institucional Debilidades: 1. Fortalecer las acciones de control frente a la actualización oportuna de la documentación vigente, establecida en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión.	87%	Fortalezas: 1. Los requisitos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC-PE 1000:2017, relacionados con los lineamientos en materia estadística emitidos por el DANE, se integran de forma adecuada a la Estructura del Control del Instituto. 2. El Instituto viene desarrollando actividades de control internas, sobre el cumplimiento de los contratos del Instituto entre ellos los proveedores del Instituto. 3. La Oficina de Control Interno participa en la reunión de seguimiento mensual del Proyecto SIGEP II, para verificar el desarrollo de los módulos que componen la solución y revisar los temas asociados con la liquidación de contratos. Debilidades: 1. Fortalecer la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SST e integrar de forma adecuada a la estructura de control del Instituto. 2. Fortalecer las acciones de control frente a la actualización oportuna de la documentación vigente, establecida en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión.	8%
Información y comunicación	80	85%	Fortalezas: 1. El Instituto cuenta con canales de comunicación externa definidos según el tipo de información a divulgar y éstos son reconocidos a todas las áreas del Instituto. 2. Implementación nuevas Estrategias de Comunicaciones y actualizar el plan de comunicaciones digital en redes Sociales, vigencia 2024. 3. La entidad ha establecido políticas de operación relacionadas con la administración de la Información (niveles de autoridad y responsabilidad), entre ellas, la política de datos e Información. 4. El Instituto verifica periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los grupos de valor, incorporando las mejoras pertinentes. 5. Actualización periódica del informe de caracterización usuarios de función pública, que permite identificar, ubicar y definir las características de los grupos de valor del Instituto. Debilidades: 1. Fortalecer las acciones para dar cumplimiento a los planes de mejoramiento, establecido para cuatro años; es importante contar con un procedimiento para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación y sus contenidos emitidos a los Grupos de Valor del Instituto.	90%	Fortalezas: 1. La entidad ha implementado controles sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Se encuentran establecidos controles en los riesgos de seguridad digital: Pérdida de confidencialidad; pérdida de la integridad, pérdida de la disponibilidad de los activos asociados a los procesos del Instituto. 2. Implementar nuevas estrategias de comunicaciones y actualizar el plan de comunicaciones digital en redes sociales, vigencia 2024. 3. El Instituto ha establecido políticas de operación relacionadas con la administración de la Información (niveles de autoridad y responsabilidad), entre ellas, la política de datos e información. 4. La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los grupos de valor, incorporando las mejoras permanentes. 5. Actualización periódica del informe de caracterización de usuarios que permita identificar, ubicar y definir las características de los grupos de valor del Instituto. Debilidad: 1. Fortalecer las acciones requeridas para dar cumplimiento a los planes de mejoramiento, establecidos por cuatro años; es importante establecer un procedimiento para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación y sus contenidos emitidos a los grupos de valor del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso INTRASOG.	-5%

Monitoreo	85	90%	Fortalezas: 1. Evaluación de la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno a través de Auditorías Internas de Gestión, con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades del Instituto. 2. El Instituto cuenta con políticas que establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. 3. Evaluación de la efectividad de los planes de mejoramiento, producto de auditorías y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno. 4. La Oficina de Control Interno efectúa seguimiento al trámite de PQRSD en especial de la Pagina Web del Instituto, para determinar la eficiencia del cumplimiento en la oportunidad y la calidad de las respuestas emitidas para los Grupos de Valor. Debilidades: 1. Fortalecer la comunicación de los compromisos establecidos en el Comité de Coordinación de Control Interno, para realizar el debido seguimiento en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y definir las acciones a que haya lugar para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	85%	Fortalezas: 1. Evaluación de la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno, a través de auditorías internas de gestión con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades del Instituto. 2. El Instituto cuenta con políticas que establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. 3. Evaluación de la efectividad de los planes de mejoramiento, producto de auditorías y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y la Contraloría General de la República. 4. La Oficina de Control Interno efectúa seguimiento al trámite de PQRSD en especial de la Pagina Web del Instituto, para determinar el cumplimiento en la oportunidad y la calidad de las respuestas emitidas para los grupos de valor. Debilidad: 1. Fortalecer el Comité de Coordinación de Control Interno, incrementando su periodicidad para las reuniones, que permita evidenciar un adecuado monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno.	5%
-----------	----	-----	---	-----	--	----


CARLOS ARTURO GÁRDENAS RINCÓN
 Jefe de Control Interno de INTRASOG.

